



Federación Andaluza de Esgrima

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Página | 1

En Almería a 28 de abril de 2021

Estimados compañeros:

Esta Territorial continua con la organización de pruebas oficiales y esta vez junto con el Club Deportivo de Esgrima Yara. Esta prueba se celebrará en La Mojonera en el Pabellón Municipal Deportivo, el fin de semana 22 – 23 de mayo la **III Copa de Andalucía de Esgrima** en las categorías infantil, cadete, junior y absoluto, II Criterium Andaluza de Esgrima, Torneo Esgrima Histórica, en el Pabellón Municipal de Deportes de la Mojonera, Calle Jaén, 7, 04745 La Mojonera, Almería

INSCRIPCIONES

Los clubes y Salas de Armas DEBERAN REALIZAR LAS INSCRIPCIONES a través de la herramienta de inscripciones de la página web de la FAE, confirmando su inscripción en el mail esgrimafae@gamil.com antes de las 15.00 h del lunes 17 de mayo.

El horario aproximado es el siguiente

SÁBADO 22 de mayo de 2021

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Copa de Andalucía florete ,espada , sable, masculina y femenino individual infantil	09:00 H	09:30 H	Al finalizar
Copa de Andalucía florete, espada, sable masculino y femenino individual cadete	12:00 H	12:30 H	Al finalizar
Criterium Andaluz de Esgrima m11	14:00 H	14:30 H	Al finalizar
Criterium Andaluz de Esgrima m13	14:00 H	14:30 H	Al finalizar



Federación Andaluza de Esgrima

DOMINGO 23 de mayo 2021

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Copa de Andalucía espada ,florete y sable masculino y femenino individual junior	09:00 H	09:30 H	Al finalizar
Copa de Andalucía florete, sable y espada masculino y femenino individual absoluto	12:00H	12:30 H	Al finalizar
TORNEO ESGRIMA HISTORICA	10:00 H	10:30 H	Al finalizar

Estos horarios son aproximados, en función del número de inscripciones en cada categoría y modalidad.

Se ruega máxima puntualidad.

Es necesario tener licencia deportiva en vigor para la temporada 2020-2021

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE ARBITRAJE Y COMPETICIÓN APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE PUESTA EN VIGOR EL 16 DE MARZO DE 2019

ESTA COMPETICIÓN SE REGISTRÁ POR EL PROTOCOLO ESPECIFICO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA CONTRA EL COVID19

Este protocolo junto con la documentación que deberá aportar el deportista se enviará a los clubes con suficiente antelación y rigor.

Por lo que se entenderá como válida la inscripción de cada deportista una vez se facilite toda la documentación exigida por protocolo covid19, se haya inscrito a través de la herramienta de la página web y haya efectuado el pago de cuota de arbitraje (si fuera el caso) en la cuenta bancaria de esta Federación.

Cualquier duda o sugerencia estamos a vuestra disposición.

Recibir un cordial saludo